

Chile vuelve a dilatar solución a demanda marítima y Silala

• Una comisión binacional definirá aspectos operativos sobre la habilitación del puerto de Iquique.

Con la lectura de una declaración llena de enunciados retóricos que no dicen nada concreto sobre la demanda marítima de otorgar al país una salida soberana al mar, usurpada hace 131 años, concluyó anoche la Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre Bolivia y Chile.

La vicescanciller de Bolivia, Mónica Soriano, dijo que existe "un alto nivel de confianza que se alcanzó en la reunión y se acordó abordar el tema marítimo con propuestas que sean concretas, factibles en el próximo mecanismo de consulta y en reuniones sucesivas".

AGUAS DEL SILALA

Bolivia reiteró el tema de la deuda histórica que tiene Chile con el país por el uso ilegal que hace de las aguas del Silala, situación en la que no existen criterios comunes, llegándose a determinar que un equipo de trabajo se reunirá nuevamente en el mes de noviembre para analizar y responder las propuestas que existan en la materia.

PUERTO DE IQUIQUE

Ambos países dispusieron la conformación de una comisión binacional formada por las instituciones involucradas como la Aduana, Administración de Puertos e inclusive la Cancillería, las que definirán próximamente los aspectos operativos para la habilitación del puerto de Iquique y la firma inmediata de las notas reversales.

También se anunció la reinauguración de la vía férrea del tramo Arica-La Paz, con un costo de \$us 34 millones y que se terminará el 2012.



EL VICESCANCILLER DE CHILE, FERNANDO SCHMID, JUNTO A SU COLEGA BOLIVIANA, MÓNICA SORIANO, AL TÉRMINO DE LA REUNIÓN.



EL ALCALDE Y EL GOBERNADOR DE LA PAZ JUNTO AL CANCELIER DEL ESTADO TRAS LLEGAR A UN ACUERDO SOBRE LAS FIESTAS JULIAS.

"Los discordes en concordia..."

Concertan agenda única para celebración paceña

Autoridades del Gobierno Central, Gobernación y Alcaldía de La Paz concertaron ayer una agenda única para celebrar las "Fiestas Julias" en homenaje a los 201 años de la Gesta Libertaria de 1809.

Después de una reunión entre el alcalde Luis Revilla, el gobernador César Cocarico, el canciller David Choquehuanca y los ministros de la Presidencia, Oscar Coca; de Transparencia, Nardi Suño y de Obras Públicas, Walter Delgado, se determinó desarrollar los actos protocolares, cívicos y festivos de forma coordinada y con la participación del presidente del Estado Plurinacional, Evo Morales.

Cocarico y Revilla ratificaron posteriormente la concertación de una agenda única que será desarrollada a partir de esta jornada. Uno de los principales ajustes destaca la realización de la Sesión de Honor de la Asamblea Departamental, hoy desde las 11:00 horas.

Inf. Pág.1, 2do.Cuerpo

Italia dona 4,6 millones de dólares

(EFE).- Los gobiernos de Bolivia e Italia suscribieron ayer un convenio por el que el país europeo dona 4,6 millones de dólares (3,7 millones de euros) para la mejora del sistema sanitario en la región de Potosí (sur-oeste).

Este monto forma parte de la cuarta fase de un programa para mejorar la eficiencia, eficacia, equidad y sostenibilidad del sistema sanitario en esa región, informó la Cancillería de La Paz. Además, esta ayuda servirá para modernizar universidades con estudios de la rama de la salud.

El embajador de Italia en La Paz, Silvio Mignano, dijo tras la firma del convenio, que la relación entre su país y el departamento de Potosí se renueva a hace más de una década, tiempo en el que la donación italiana ha alcanzado más de 20 millones de dólares.



En esta edición

Una experiencia realizada por campesinos del lugar, ha hecho posible el cultivo del tarhui, a orillas del Lago Titicaca en el departamento de La Paz.



INCONCIBIBLE: UNA MARCHA DE GREMIALISTAS DEFENDIÓ AYER EL CONTRABANDO, PERJUDICANDO EL LIBRE TRÁNSITO VEHICULAR Y DE PERSONAS.

Empresarios piden señales claras al Gobierno contra el contrabando

• Órgano Ejecutivo asegura que Ley de Aduanas será dura como la 1008.

El presidente de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), Armando Gumucio, dijo que el Estado debe mostrar señales claras para combatir el contrabando, mientras tanto el vicepresidente Alvaro García Linares aseguró que la nueva Ley de Aduanas será drástica, porque esta actividad ilícita "desangra a nuestro país". En criterio del ejecutivo empresarial, paralelamente a la lucha contra el contrabando, deben existir políticas y estrategias que permitan a los industriales tener condiciones similares de competencia, ya que en la actualidad es imposible enfrentar a esta actividad ilegal.

El vicepresidente García Linares justificó la dureza de los artículos de la nueva Ley de Aduanas contra esa actividad ilícita. "Tenemos que ser drásticos contra el contrabando, porque desangra nuestro país y cada vez que ingresa un artículo sin pagar impuestos se pierde la posibilidad de construir escuelas y hospitales", afirmó.

Entretanto, una multitudinaria marcha de protesta de comerciantes paralizó el centro de la ciudad, congestionó el tránsito de vehículos y perjudicó a la ciudadanía.

Inf. Pág.1, 3er.Cuerpo

No hay consenso en Ley de Autonomías y oficialismo inicia tratamiento en detalle

El oficialismo y la oposición de la Asamblea Legislativa no llegaron anoche a ningún acuerdo para concertar la Ley de Autonomías que inició su tratamiento en detalle.

El vicepresidente del Estado, Alvaro García Linares, propuso a la oposición participar de una mesa de concertación, situación que fue rechazada por las bancadas de Convergencia Nacional y Unidad Nacional, mientras el Gobierno no elimine los artículos que hacen a la nueva norma centralista, persecutoria y antiautonomista.

"No se puede aceptar una ley que es persecutoria, abusiva, prepotente y hegemónica, por la cual miles de personas electas por el voto del pueblo se vean expuestas a la imposición del Gobierno", dijo el senador Germán Antelo.

El Movimiento Al Socialismo (MAS) aprovechando su mayoría en la Asamblea, reinstaló la sesión a las 20:00 horas e inició el tratamiento en detalle de la Ley.

MARCHA

La marcha de los indígenas de tierras bajas afiliados a la Central de Pueblos Indígenas (Cidob), a pesar del fuerte frío que se

siente en la región llegó a la localidad de Yotau, Santa Cruz.

Inf. Pág.4, 1er.Cuerpo



SENADOR GERMÁN ANTELO JUNTO A OTROS INTEGRANTES DE LA BANCADA DE CONVERGENCIA

Medios de comunicación italianos en emergencia por "ley mordaza"

Roma, (Agencias).- Los medios de comunicación en Italia continúan en emergencia por el proyecto de ley que limita las escuchas de las investigaciones policiales promovido por el gobierno de Silvio Berlusconi.

La nueva norma concida como "ley mordaza", castiga a periodistas y editores con cárcel y elevadas multas por publicación de las escuchas; los primeros en adherirse a la emergencia fueron los que trabajan en prensa escrita, luego siguieron las radios, la televisión y agencias noticiosas, también son apoyados por organizaciones internacionales como Reporteros sin Fronteras.

El proyecto de ley prevé hasta 30 días de cárcel o 10.000 euros para periodistas. Los editores tendrían multas de hasta 450.000

euros si publican escuchas sin permiso previo.

Inf. Pág.5, 4to.Cuerpo

MÁS LINEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

2150900
2150901
2150902
765 800 40
765 800 41
765 800 48
765 800 49

EL DIARIO

El Clima en Bolivia con datos del SENAMHI

La Paz	Santa Cruz	Coahabamba	Oruro	Tarja	Sucre	Potosí	Trinidad	Cobija	Fases de la Luna
Nuboso	Nuboso	Nuboso	Nuboso	Nuboso	Nuboso	Poco Nuboso	Nuboso	Nuboso	Discreta (24/07)
16°C/1°C	14°C/7°C	21°C/1°C	14°C/13°C	13°C/2°C	16°C/1°C	12°C/10°C	17°C/6°C	19°C/11°C	Investigación (18/07)

Cotizaciones

Dólar	7.07
Euro	8.87
UFV	1.54

Junto a esta edición

SEGURIDAD	Accidente deja 16 heridos en carretera a Oruro
Inf. Pág.8, 1er.Cuerpo	
LA PAZ	Vuelven a postergar asamblea de Cotel
Inf. Pág.2, 1er.Cuerpo	

FEMENINA

Revista FEMENINA